

Cómo presentar su defensa de desalojo (Retención ilícita)



Tenga a mano todos sus formularios de la corte.

- ✓ Es muy importante que lea estas instrucciones.
- ✓ Lleve todos los formularios consigo a la corte.

Siga estos pasos.

1°

Firme sus formularios después de haberlos revisado para comprobar que no haya errores. Organice sus formularios en orden numérico formando **tres** juegos completos.

2°

Alguien que no sea usted tiene que entregar a la otra parte un juego de formularios INMEDIATAMENTE. Pídale a alguien que conozca (y que tenga por lo menos 18 años de edad) que envíe por correo o entregue personalmente un juego de sus formularios a la otra parte. Pídale a la persona que llene una *Prueba de entrega* (POS-040). Presente la *Prueba de entrega* junto con sus formularios.

3°

Presente sus formularios. Lleve los dos juegos de formularios restantes a la oficina del secretario de la corte que está impresa en sus formularios. El secretario le cobrará una cuota para presentar sus formularios.

4°

Si no puede pagar las cuotas de la corte, llene los formularios de Exención de cuotas antes de presentar sus formularios. Vaya al menú principal de I-CAN! y haga clic en “Exención de cuotas”. Presente los formularios de *Exención de cuotas* junto con su reclamo.

NOTA: Si hay más de un demandado/inquilino en los formularios, cada uno de ellos tiene que llenar su propia *Exención de cuotas* (aunque el otro inquilino sea su cónyuge).

5°

Recibirá un Aviso con la fecha de audiencia. Es posible que le den más de una fecha de audiencia. Haga planes para asistir a *todas* las audiencias indicadas en el Aviso.

6°

Asista a todas sus audiencias. Lleve a la audiencia todos sus formularios de la corte (Vea la página 2, *Cómo prepararse para su audiencia de desalojo*).

¿Necesita más ayuda?

Visite el Centro de auto ayuda de su corte o la Sociedad de Ayuda Legal en su zona.

Cómo prepararse para su audiencia de desalojo



Siga estos pasos.

Sepa cada una de sus fechas de audiencia. El formulario *Memorando para fijar juicio* (L-31) indica la fecha, hora y sala de su audiencia. **Vaya a cada una de sus audiencias.**

Practique lo que quiere decir.

Practique decir la razón por la que está en la corte. Límitese a 3 minutos para decir lo que quiere.

Lleve sus formularios de la corte y todas las pruebas y testigos que puedan ayudarle con su caso.

Tendrá que mostrarle todas las pruebas a la otra parte y después dárselas al guarda de banca para que se las entregue al juez. Si tiene testigos, infórmele al juez. Es posible que tengan que esperar fuera de la sala de audiencia mientras usted está prestando testimonio.

NOTA: No se permiten celulares con cámara en la corte. Ahorre tiempo y deje su celular en el carro.

Llegue a la corte 30 minutos antes de la audiencia.

1. Puede haber una cola para entrar en la corte por el puesto de seguridad.
2. Encuentre la sala de la corte. Su caso estará listado en el calendario.
3. Cuando se abra la sala de la corte, entre y dígame al secretario o al funcionario de la corte que ya llegó.
4. Preste atención a los otros casos, así sabrá qué hacer.
5. Cuando digan su nombre, vaya a la mesa preparada para las partes.

El juez le hará preguntas.

- Sea cortés.
- Diríjase al juez como “Your Honor”.
- No le hable directamente a la otra parte cuando se encuentre delante del juez.
- No interrumpa a nadie.
- Si no comprende una pregunta, dígaselo al juez.
- Concéntrese en lo que quiere decir. Responda a la pregunta que le hagan.
- Espere a recibir su copia de las órdenes.

¿Necesita más ayuda?

Visite el Centro de ayuda de su corte o la Sociedad de Ayuda Legal en su zona.